

(19) ES (11) (21) (22)	NUMERO 289602	(10) Y
	FECHA DE PRESENTACION 15 Octubre de 1985	



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

1 - MAR. 1986

(30) PRIORIDADES:	(31) NUMERO	(32) FECHA	(33) PAIS
-------------------	-------------	------------	-----------

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(81) CLASIFICACION INTERNACIONAL
	Int. Cl. B26B 1/00 / G09F 23/00

(54) TITULO DE LA INVENCIÓN
NAVAJA CON SOPORTE PUBLICITARIO.

(71) SOLICITANTE (S)
D. EDUARDO SANCHEZ MULITERNO

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
Poligono Industrial Campollano C/ A, nº 2 - 02006 ALBACETE.

(72) INVENTOR (ES)

(73) TITULAR (ES)
D. EDUARDO SANCHEZ MULITERNO

(74) REPRESENTANTE
D. JAIME ISERN CUYAS, Agente Oficial de la Propiedad Industrial

MEMORIA DESCRIPTIVA

5. El objeto de la presente solicitud de Modelo de Utilidad se refiere a una "NAVAJA CON SOPORTE PUBLICITARIO" - que aporta a su función esenciales características de novedad y eficacia constitutivas de notables ventajas sobre lo hasta ahora conocido en este campo y existente en el mercado.

10. Con la idea de obtener una navaja de concepción sencilla, poco costo, fácil manejo y suma utilidad, que a su vez cumpla el cometido especial de servir de soporte publicitario, se ha llevado a efecto la investigación pertinente proyectando y realizando el objeto del enunciado, cuyas notas características y peculiaridades técnicas comentamos seguidamente ilustrándolas con los dibujos explicativos que se acompañan a la presente memoria descriptiva.

15. Tomando en consideración las premisas apuntadas, se ha realizado la construcción del objeto que propugnamos formando en primer término por una cache base, preferentemente rectangular de lados menores redondeados, cajeadada y dotada de una nervadura sobre las paredes laterales proyectadas -- perpendicular y perimetralmente a excepción de en uno de -- los testeros redondeados, con la que se vincula la segunda cache que actúa de tapa de cierre del mango y va provista de una ventana longitudinal y de una acanaladura en la cara interna que se acopla con la correspondiente nervadura

20. de la caja para vincularse de modo solidario por medio de termosoldadura, una vez que se ha depositado en el cajeadado de la cache base la hoja cortante con el soporte publicitario y el reclamo o propaganda que se estimen adecuados.

25. Por el testero de la cache base desprovisto de pareo

5. tiene lugar la salida de la cuchilla mediante un simple -
destilamiento longitudinal actuando manualmente sobre el
soporte publicitario articulado con la cuchilla por una -
pieza complementaria de unión y guía provista de un apén-
dice que se vincula a la cuchilla a través de un taladro
rectangular transversal de ésta ubicado con proximidad al
extremo trasero y con el soporte publicitario por medio -
de un pasador.

10. El deslizamiento de la cuchilla tiene lugar con au-
xilio de la comentada pieza complementaria que se ajusta
suavemente a una pareja de nervaduras paralelas realiza--
das en el fondo de la cacha base en sentido longitudinal.

15. El soporte publicitario, parte esencial de la inven-
ción por su finalidad concreta y su funcionalidad especí-
fica. consiste en una pieza alargada de planta rectangular
que se acopla a la ventana de la cacha actuante de tapa,
y cuenta en el lado menor libre con una pestaña que faci-
lita la actuación manual de esta pieza en giro de bisagra
para impulsar a la cuchilla haciéndola emerger por desli-
zamiento longitudinal, y una vez efectuada dicha operación
20. se pliega en sentido contrario el mencionado soporte que-
dando la navaja en disposición de uso, maniobra que se in-
vierte para efectuar el cierre y posibilitar la exhibición
del reclamo publicitario, habitualmente inserto en la ca-
25. ra externa del soporte.

30. La descripción detallada que sigue la referimos a
las figuras adjuntas en las que a título de ejemplo y sin
caracter limitativo alguno, por tanto, ya que la práctica
puede aconsejar cualquier ligera modificación sin alterar
la esencialidad de la invención, se ha representado la --

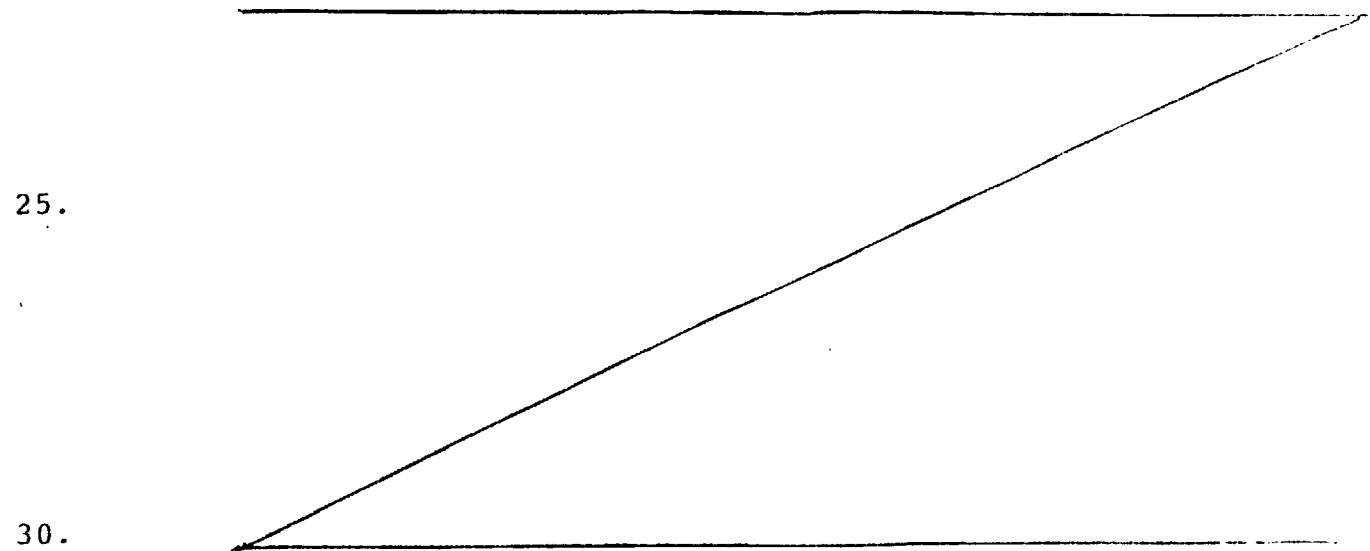
realización que consideramos idonea y de conformidad con el comentario que antecede.

La figura 1 comprende una vista en perspectiva con el despiezado de la navaja.

5. La figura 2, otra vista análoga indicativa del modo de accionar la navaja para su apertura o cierre.

10. Conforme a la figura 1 observamos la ^{base} cachá -- con su cajeadado interno -1-, la nervadura perimetral -2-, la abertura delantera -3- para la salida de la ^{cuchilla} cuchilla, las nervaduras -4- por las que se deslizan los ^{bordes} bordes laterales de la pieza complementaria -7- que con el apéndice -8- se ajusta a la cuchilla -9- a través del ^{orificio} orificio -10- para que, asimismo, se acople el soporte ^{publicitario} publicitario -11- mediante el pasador -12- hecho lo cual ^{se} se monta por termosoldado la ^{ventana} cachá -5- provista de la ^{ventana} ventana -6-.

15. Con la figura 2 se contempla esencialmente que por la ventana -6- emerge por accionamiento manual la pieza -11- que actúa de soporte publicitario y permite la operación de hacer salir la cuchilla -9- u ocultarla deslizándose la pieza -7-, oculta en el dibujo, por las nervaduras -4-.



25.

30.

complementaria de unión y guía que vincula la cuchilla con el soporte publicitario de modo articulado mediante un pasador.

5. 4.- Navaja, según las reivindicaciones 1 a 3, que se caracteriza porque el soporte publicitario consiste en una pieza alargada de planta rectangular que se acopla a la ventana de la cacha actuante de tapa y dispone de una pestaña en el lado menor libre, a fin de levantar manualmente dicha pieza en giro de bisagra e impulsar a la cuchilla haciéndola emerger por deslizamiento longitudinal, tras cuya operación se pliega en sentido opuesto el citado soporte, quedando la navaja en disposición de uso, maniobra que se invierte para el cierre de dicho útil y exhibición de la publicidad inserta en la cara externa del soporte.

5.- NAVAJA CON SOPORTE PUBLICITARIO.

Según se describe y reivindica en la presente Memoria que consta de 6 hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara y de 1 lámina de dibujos.

20. Madrid, a 14 Octubre de 1985

D. EDUARDO SANCHEZ MULITERNO

p.a.

Acebo

25.

30.

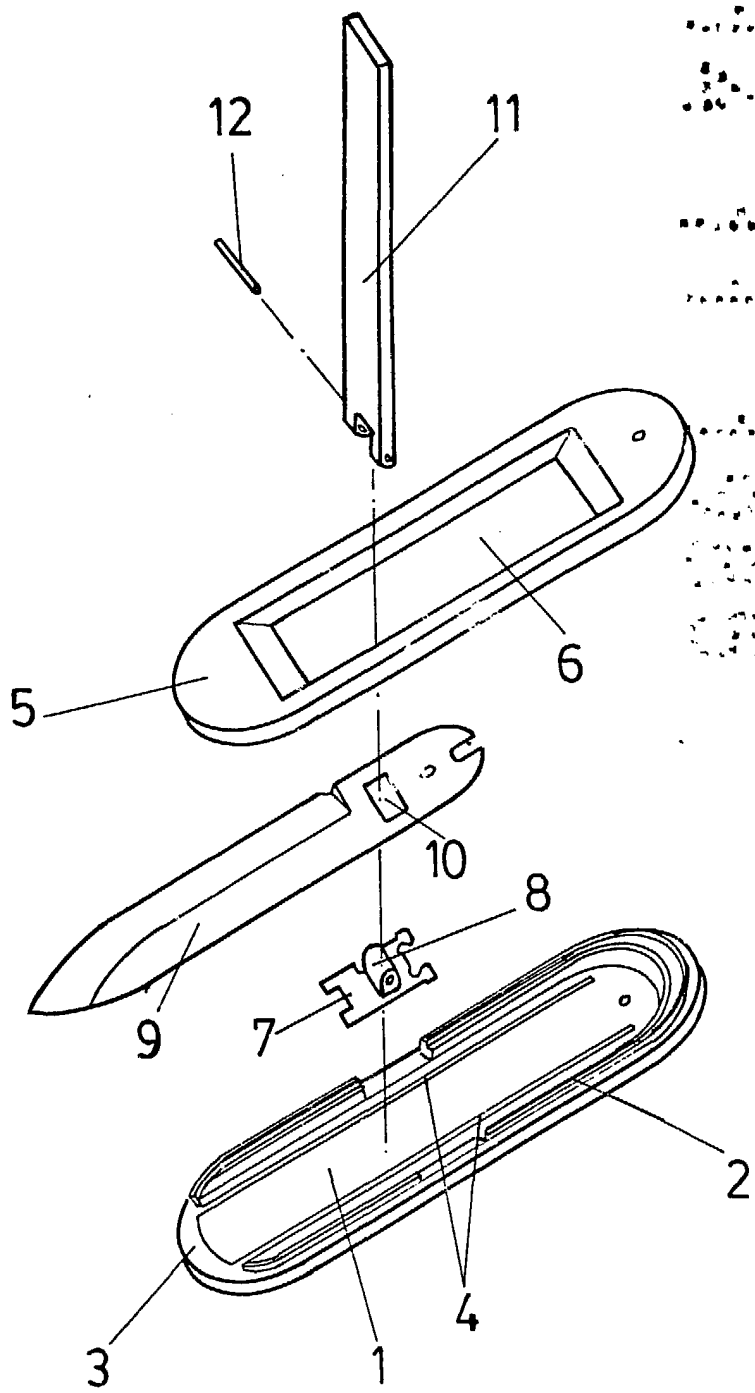


FIG.1

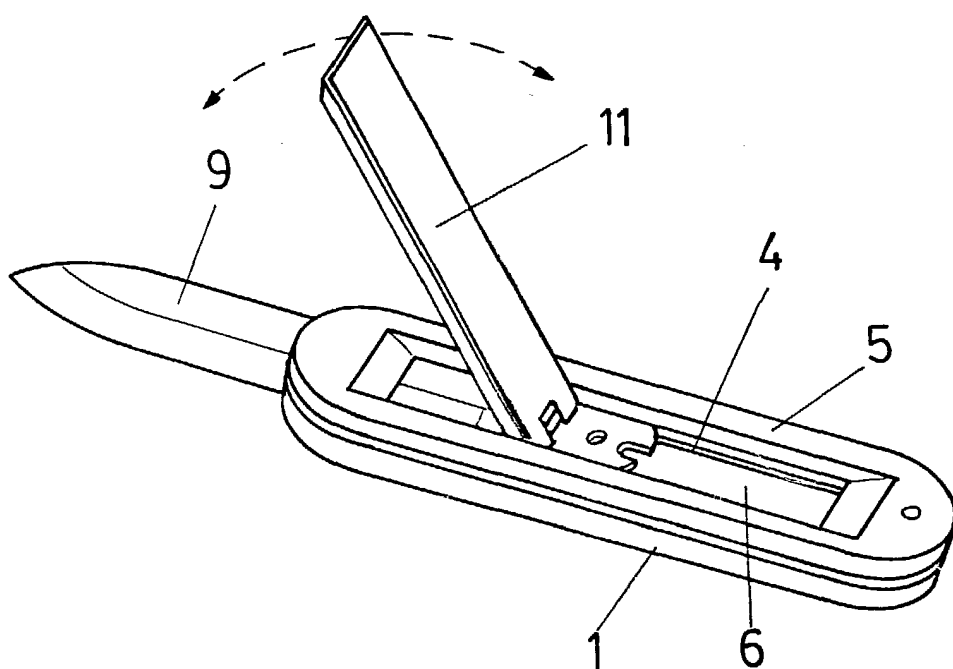


FIG. 2

Madrid, a 14 Octubre de 1985
p.a.

Acobas